



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS.

SR. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA.

SR. EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA.

SR. JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS

A FAVOR DE

SR. JOSE DIONICIO SUING NAGUA

SR. FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO

SR. SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL

SRA. XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS

CUANTIA: USD \$ 400.00

DI 2 COPIAS

M.M.G.

ESCRITURA NUMERO 2015-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad

1284312

Registro Mercantil de Quito



de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL, casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO, casado; domiciliados en esta ciudad de Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una por la cual conste la cesión de participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado, quien a la fecha de constitución de la compañía era de estado civil soltero; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL; casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO casado; domiciliados en esta ciudad de

1284311



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA." se constituyó el veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de junio de dos mil seis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "CONSULPROSPECT CIA. LTDA.", reunida el cuatro de agosto del año dos mil catorce, resolvió por unanimidad aprobar y autorizar la cesión de cuatrocientas (400) participaciones de la compañía de la siguiente manera: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA Y VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA Ceden Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Conforme se desprende del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía que en un folio útil se adjunta a la presente, la misma que formará parte integrante de la presente escritura en calidad de documento habilitante. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En calidad de cedentes y titulares de las cuatrocientas participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA."

1284310

Registro Mercantil de Quito



mediante este instrumento público los cedentes ceden las participaciones de cada uno de ellos de la siguiente manera: señor ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PENAHERRERA cede cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA y VIVIANA ISABEL SUARES CHIRIBOGA Ceden cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas (casada), veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Con las cesiones antes referidas, el cuadro de integración de capital social de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." queda integrado de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUIING NAGUA	125	125
SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTISABAL	125	125
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
TOTAL		500

CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo pactan el precio justo de esta cesión de participaciones en la

1284309



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; precio que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción, por parte de la cesionaria. QUINTA.- GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionaren para el perfeccionamiento de esta escritura pública correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de contratos. HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por la Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, con matrícula profesional signada con el número trece mil doscientos cincuenta y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

Sra. Ximena Michael Villavicencio salas
C.C. 121164819

Sr. Juan Carlos Machado Puertas
C.C. 170786449-B

Sr. Miguel Patricio Granda Peñaherrera
C.C. 033683516

1284308

Registro Mercantil de Quito

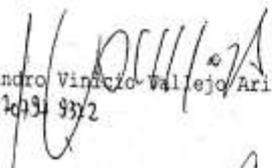


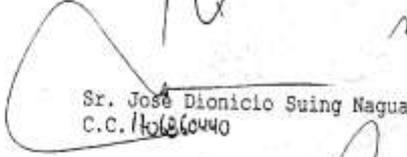

Sr. Emilio José Mackliff Garaycoa
C.C. 0912013919

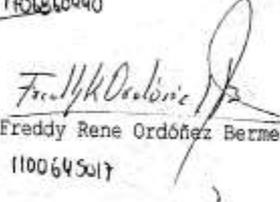

Sr. Alex Leonardo Mendoza Contreras
C.C. 225470167


Sra. Viviana Suarez Chiriboga
C.C: 0914226349




Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal
C.C. 1207319372


Sr. José Dionicio Suing Nagua
C.C. 1101860440


Sr. Freddy Rene Ordóñez Bermeo
C.C. 1100645017

DRA. PAOLA DELGADO LOOR,
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

1284307



CERTIFICACION

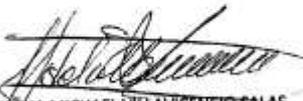
En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Consulprospect Cia. Ltda. Por medio de esta certifico que en la Junta de Socios reunida el 4 de agosto del 2014, se procedió a ceder la totalidad de las participaciones de la Compañía Consulprospect Cia. Ltda. de acuerdo al cuadro siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPANTES	DE	VALOR
ALEX MENDOZA CONTRERAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	100		\$100
EMILIO MACKLIFF GARAYCOA	José Dionicio Suing Nagua	100		\$100
MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	100		\$100
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Ximena Michael Villavicencio Salas	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	José Dionicio Suing Nagua	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	25		\$25
				\$400

Es todo lo que puedo afirmar en estricto apego a la verdad.

QUITO, 5 DE AGOSTO DEL 2014

CONSULPROSPECT CIA. LTDA.


XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS
GERENTE GENERAL

1284306

Registro Mercantil de Quito



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULPROSPECT CIA. LTDA. REUNIDA EL 4 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de agosto, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Manuel Pontón y Serapio Japeravi S13-151, casa No. 8, se reúnen los socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:



1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación de cesión de participaciones

PUNTO UNO.- Es abordado el orden del día por unanimidad. Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la Señora Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, Gerente General de la Compañía y es designado como Secretario el Señor Juan Carlos Machado Puertas.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual pide la palabra el Señor: Alex Leonardo Mendoza Contreras, quien manifiesta que es de interés por parte de los socios ceder la totalidad de las participaciones de la compañía CONSULPROSPECT CIA. LTDA., a quien actualmente le interese adquirirlos en el número que les corresponde a cada uno de los socios, esto es a los señores: Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo, Dr. José Swing y Dr. Sandro Vallejo Aristizabal, de la siguiente forma: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, MIGUEL PATRICIO PEÑAHERRERA (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA (SOLTERO) Cede Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal; veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal y veinte y cinco participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua. Los cesionarios han expresado que es de su interés adquirir la totalidad de las participaciones de los actuales socios de CONSULPROSPECT. CIA. LTDA. La cesión de la totalidad de participaciones de los socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA., es aprobada por unanimidad. De esta manera queda integrado el capital social de los nuevos socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUING NAGUA	125	125
SANDRO VALLEJO ARISTIZABAL	125	125
TOTAL		500

Se encarga al presidente y al Gerente General de la Compañía ejecutar todo lo resuelto en esta Junta de Socios. Se declara un receso para la elaboración de

1284305

Registro Mercantil de Quito



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1284303

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CELEX ID: 091368981-3

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA PEÑAHERRERA
MIGUEL PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUINTAS
GUAYAS

PEROZO CARSO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CECILIA ELIZABETH
LOPEZ ESPINAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OPCIÓN ESTUDIANTE

64844242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANDA NOVILLO MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYAS
2015-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION

183

183 - 0173 0913689818

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL
PATRICIO

QUINTAS CIRCOSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA GUAYAS TARIJES 1

CANTÓN 201A

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284302

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CIDUDANANIA 091201391-9

MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
CURTEL/SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABIO/
DE DINDO 1975
202 0370 07547-M
SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABIO/
CURTEL/SOCIWA/SACRABIO 1975

ECUADOR 091201391-9

CORREO NACIONAL

VIVIANA SUAREZ
PREMIA ESTUDIANTE
MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
ESTELA GARAYCOA DE MACKLIFY
CIUDAD DE QUITO 23/08/2017
REN 1203398

BOLETIN SEGUNDA
MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
ESTELA GARAYCOA DE MACKLIFY

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

008 008 - 0199 0912013919

NOMBRE DE IDENTIFICACION: MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE

SECCION: CURTEL/SOCIWA/SACRABIO
ZONA: 0370 07547-M

ESTADO: 1
TARJE: 0370 07547-M
ZONA: 0370 07547-M

CIDUDANANIA

Este documento acredita que usted
sufró en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284901

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIONES

CUIDADAJURADO
 1706860440

NOMBRE Y APELLIDOS
 NAGUA JOSÉ DIONICIO

FECHA DE EMISIÓN
 2012-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-01-08

NOMBRE Y APELLIDOS
 JIMENEZ ESTEVOSA

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUING PACHA - SUING VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NAGUA SUING MARIA CELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2012-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-01-08

V48432442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

031
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

031 - 0174 **1706860440**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉBULA

SUING NAGUA JOSÉ DIONICIO

PERSONA	CIRCUNSCRIPCIÓN	9
PROVINCIA	POMAROSE	9
QUITO		
CANTÓN	PARRAGUA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284298

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN

CÓDULO DE IDENTIFICACIÓN: 110084591-7

IDENTIFICADO: **MARTHA FERRERA MAGAÑA RONQUILLO**

EDIFICIO: Casado

FECHA DE EMISIÓN: 2011-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2017-08-29



REGISTRACION: 23360/2242

IDENTIFICADO: **ORDÓÑEZ MICHAEL ANDRÉS**

EDIFICIO: **ORDÓÑEZ MICHAEL ANDRÉS**

FECHA DE EMISIÓN: 2011-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2017-08-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

010
 010 - 0177
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 1100845017

IDENTIFICADO: **ORDÓÑEZ BERMEO FREDDY RENE**

QUAYAS
 PROVINCIA: QUAYAS
 CANTÓN: QUAYAS

SECCION: 17
 ZONA: 209A

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284297

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 EMISIÓN DE CREDITOS

CESA 019
 CIUDADANA
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 QUITO
 ANA LUISA
 MEMOIZA MENDOZA

1707979322



NOMBRE: VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 PROFESIÓN: ABogado
 DISTRITO: QUITO
 FECHA DE EMISIÓN: 2011-06-08
 VALOR: 200.000.000

VALLEJO JOSE WENDEL
 ARISTIZABAL EITH BETTY
 MENDOZA MEMOIZA

1707979322

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTOROS
 CNE

019
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION REGISTRADA 019-019

019 - 0038 1707979322
 NOMBRE DE IDENTIFICADO: VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 CESSA

PROVINCIA	QUITO	ORDENACION	1
PARROQUIA	BARBARA	2	
ZONA		3	

EL PRESIDENTE DE LA JNTA

1284296

Registro Mercantil de Quito



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es del COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... foja(s) 061(as), que me fue presentado para este efecto y que esta copia es de fe del interesado.
Quito, a 06 MAR 2015

Dr. Paula Delgado Loza
Notaria Segunda del Cantón Quito

1284295

Registro Mercantil de Quito



Se Otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorga **SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS Y OTROS**, a favor de **JOSE DIONICIO SUING NAGUA Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y seis de marzo del dos mil quince.

DOCTORA PAOLA BELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Belgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



1284294

Registro Mercantil de Quito



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria

[Handwritten signature]
QUITO

Z O N . . . Tomé nota de la presente Cesión de participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA., celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil seis, ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo .- Quito, a diecinueve de marzo del dos mil quince.-



[Handwritten signature]
DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

[Large diagonal watermark: Notaria Novena]

1284293



TRÁMITE NÚMERO: 19046

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	313
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706860440	SUING NAGUA JOSE DIONICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707864698	MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS	Quito	CEDENTE	Soltero
0913689816	GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL PATRICIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1100645017	ORDONEZ BERMEO FREDDY RENE	Quito	CESIONARIO	Casado
1707979322	VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0909470767	MENDOZA CONTRERAS ALEX LEONARDO	Guayaquil	CEDENTE	Soltero
0912013919	MACKLIFF GARAYCOA EMILIO JOSE	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1714164819	VILLAVICENCIO SALAS XIMENA MICHAEL	Quito	CESIONARIO	Casado



1216952

Registro Mercantil de Quito



3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULPROSPECT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTE TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N°1576 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/06/2006, TOMO: 137

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



1216941



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS.
SR. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA.
SR. EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA.
SR. JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS

A FAVOR DE

SR. JOSE DIONICIO SUING NAGUA
SR. FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO
SR. SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL
SRA. XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS

CUANTIA: USD \$ 400.00

DI 2 COPIAS

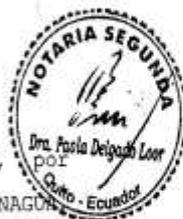
M.M.G.

ESCRITURA NUMERO 2015-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad

1284312

Registro Mercantil de Quito



de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL, casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO, casado; domiciliados en esta ciudad de Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una por la cual conste la cesión de participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado, quien a la fecha de constitución de la compañía era de estado civil soltero; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL; casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO casado; domiciliados en esta ciudad de

1284311



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA." se constituyó el veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de junio de dos mil seis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "CONSULPROSPECT CIA. LTDA.", reunida el cuatro de agosto del año dos mil catorce, resolvió por unanimidad aprobar y autorizar la cesión de cuatrocientas (400) participaciones de la compañía de la siguiente manera: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA Y VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA Ceden Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Conforme se desprende del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía que en un folio útil se adjunta a la presente, la misma que formará parte integrante de la presente escritura en calidad de documento habilitante. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En calidad de cedentes y titulares de las cuatrocientas participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA."

1284310

Registro Mercantil de Quito



mediante este instrumento público los cedentes ceden las participaciones de cada uno de ellos de la siguiente manera: señor ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PENAHERRERA cede cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA y VIVIANA ISABEL SUARES CHIRIBOGA Ceden cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas (casada), veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Con las cesiones antes referidas, el cuadro de integración de capital social de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." queda integrado de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUIING NAGUA	125	125
SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTISABAL	125	125
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
TOTAL		500

CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo pactan el precio justo de esta cesión de participaciones en la

1284309



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; precio que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción, por parte de la cesionaria. QUINTA.- GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionaren para el perfeccionamiento de esta escritura pública correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de contratos. HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por la Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, con matrícula profesional signada con el número trece mil doscientos cincuenta y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

Sra. Ximena Michael Villavicencio salas
C.C. 121164819

Sr. Juan Carlos Machado Puertas
C.C. 170786449-B

Sr. Miguel Patricio Granda Peñaherrera
C.C. 033683516

1284308

Registro Mercantil de Quito

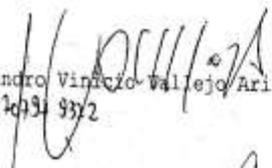


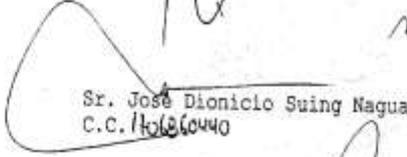

Sr. Emilio José Mackliff Garaycoa
C.C. 0912013919

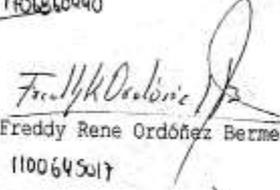

Sr. Alex Leonardo Mendoza Contreras
C.C. 225470167


Sra. Viviana Suarez Chiriboga
C.C: 0914226349




Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal
C.C. 1207349372


Sr. José Dionicio Suing Nagua
C.C. 1101860440


Sr. Freddy Rene Ordóñez Bermeo
C.C. 1100645017

DRA. PAOLA DELGADO LOOR,
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

1284307



CERTIFICACION

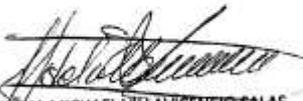
En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Consulprospect Cia. Ltda. Por medio de esta certifico que en la Junta de Socios reunida el 4 de agosto del 2014, se procedió a ceder la totalidad de las participaciones de la Compañía Consulprospect Cia. Ltda. de acuerdo al cuadro siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPANTES	DE	VALOR
ALEX MENDOZA CONTRERAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	100		\$100
EMILIO MACKLIFF GARAYCOA	José Dionicio Suing Nagua	100		\$100
MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	100		\$100
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Ximena Michael Villavicencio Salas	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	José Dionicio Suing Nagua	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	25		\$25
				\$400

Es todo lo que puedo afirmar en estricto apego a la verdad.

QUITO, 5 DE AGOSTO DEL 2014

CONSULPROSPECT CIA. LTDA.


XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS
GERENTE GENERAL

1284306

Registro Mercantil de Quito



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULPROSPECT CIA. LTDA. REUNIDA EL 4 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de agosto, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Manuel Pontón y Serapio Japeravi S13-151, casa No. 8, se reúnen los socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:



1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación de cesión de participaciones

PUNTO UNO.- Es abordado el orden del día por unanimidad. Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la Señora Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, Gerente General de la Compañía y es designado como Secretario el Señor Juan Carlos Machado Puertas.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual pide la palabra el Señor: Alex Leonardo Mendoza Contreras, quien manifiesta que es de interés por parte de los socios ceder la totalidad de las participaciones de la compañía CONSULPROSPECT CIA. LTDA., a quien actualmente le interese adquirirlos en el número que les corresponde a cada uno de los socios, esto es a los señores: Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo, Dr. José Swing y Dr. Sandro Vallejo Aristizabal, de la siguiente forma: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, MIGUEL PATRICIO PEÑAHERRERA (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA (SOLTERO) Cede Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal; veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal y veinte y cinco participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua. Los cesionarios han expresado que es de su interés adquirir la totalidad de las participaciones de los actuales socios de CONSULPROSPECT. CIA. LTDA. La cesión de la totalidad de participaciones de los socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA., es aprobada por unanimidad. De esta manera queda integrado el capital social de los nuevos socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUING NAGUA	125	125
SANDRO VALLEJO ARISTIZABAL	125	125
TOTAL		500

Se encarga al presidente y al Gerente General de la Compañía ejecutar todo lo resuelto en esta Junta de Socios. Se declara un receso para la elaboración de

1284305

Registro Mercantil de Quito



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284303

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CELEX ID: 091368981-3

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA PEÑAHERRERA
MIGUEL PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUINTAS
GUAYAS

PEROZO CARSO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CECILIA ELIZABETH
LOPEZ ESPINAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OPCIÓN ESTUDIANTE

64844242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANDA NOVILLO MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAS
2015-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

MINISTERIO DE LA FAMILIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

183

183 - 0173 0913689818

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL
PATRICIO

QUINTAS PROVINCIA CIRCONSCRIPCIÓN 2

QUAYAS TARRERA 1

CANTÓN SUYOGUAYAS 2014

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284302

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CIDUDANANIA 091201391-9

MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
CURTEL/SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABIO/
DE DINDO 1975
202 0370 07547-M
SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABIO/
CURTEL/SOCIWA/SACRABIO 1975

ECUADOR ***** E3333

CORREO VIVIANO SUAREZ

PREMIA ESTUDIANTE
MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
ESTELA GARAYCOA DE MACKLIFY
CIUDAD 23/08/2017
REN 1203398

BOLETIN SEGUNDA
Poder Notarial de Quito
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

008 008 - 0199 0912013919

NOMBRE DE IDENTIFICACION: MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE

SECCION: 008
PROVINCIA: ORELLANA
CANTON: ESPINOZA

OPCION: 1
TABLA: 07
ZONA: 001

ELABORADO POR LA UNITE

CIDUDANIA 104

Este documento acredita que usted
sufró en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284901

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANÍA
 APOYO LEGAL: GONZALEZ MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS
 NOMBRE: MACHADO JUAN
 LEY: 10.700
 N.º: 170786469-8
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 CENTRO CIVIL: SALTORO

170786469-8



IDENTIFICACION PERSONAL Y PROFESIONAL
 EMPLEADO PARTICULAR

EMPLEADO Y EMPLEADOR
 EMPLEADOR: PALMEROS EDGAR EUGALBERTO
 EMPLEADO: MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS
 LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACION
 QUITO
 2023-05-26

FECHA DE CERTIFICACION
 2023-05-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 1-493104

018
 018 - 0170 1707864698
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS

PROVINCIA ORGANIZACION
 QUITO QUITO
 CANTON PARROQUIA ZONA

1284299

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIONES

CUIDA TU PASADO
 CUIDA TU FUTURO

1706860440

ESTADO Civil
 ROSY ELIZABETH
 JIMENEZ ESPINOSA

INSTITUCIÓN SUPERIOR: ABOGADO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SUING PACHA - SULO VICTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NAGUA SUING MARIA CELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2012-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-01-08

V48432442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL Electoral

031 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031 - 0174 1706860440
 NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
 SUING NAGUA JOSE DIONICIO

PERSONA	CIRCUNSCRIPCIÓN	9
PROVINCIA	POMAROSE	9
QUITO		
CANTÓN	PARRAGUA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284298

Registro Mercantil de Quito



1284297

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO COMERCIO Y INDUSTRIA
 EMPLACAMIENTO
170797932-2
CESAA
 CIUDADANA
 ANILLO P. 1000
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 QUITO
 ANA LUISA
 MEMOIZA MENDOZA
 019-0038
 1707979322
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO

NOMBRE: VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 PROFESION: CONTADOR
 DISTRITO: QUITO
 FECHA DE EMISION: 2011-06-08
 019-0038
 1707979322

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
019
019 - 0038 **1707979322**
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: 1
 CANTON: QUITO PARROQUIA: 3 ZONA: 2

1284296

Registro Mercantil de Quito



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es del COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... foja(s) 001(as), que me fue presentado para este efecto y que esta copia es de fe al interesado.
 Quito, a 06 MAR 2015

Dra. Paola Delgado Loza
 Notaria Segunda del Cantón Quito

1284295

Registro Mercantil de Quito



Se Otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorga **SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS Y OTROS**, a favor de **JOSE DIONICIO SUING NAGUA Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y seis de marzo del dos mil quince.

DOCTORA PAOLA BELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Belgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



1284294

Registro Mercantil de Quito



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria

[Handwritten signature]
QUITO

Z O N . . . Tomé nota de la presente Cesión de participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA., celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil seis, ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo .- Quito, a diecinueve de marzo del dos mil quince.-



[Handwritten signature]
DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

[Large diagonal watermark: Notaria Novena]

1284293



TRÁMITE NÚMERO: 19046

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	313
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706860440	SUING NAGUA JOSE DIONICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707864698	MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS	Quito	CEDENTE	Soltero
0913689816	GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL PATRICIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1100645017	ORDONEZ BERMEJO FREDDY RENE	Quito	CESIONARIO	Casado
1707979322	VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0909470767	MENDOZA CONTRERAS ALEX LEONARDO	Guayaquil	CEDENTE	Soltero
0912013919	MACKLIFF GARAYCOA EMILIO JOSE	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1714164819	VILLAVICENCIO SALAS XIMENA MICHAEL	Quito	CESIONARIO	Casado



1216952

Registro Mercantil de Quito



3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULPROSPECT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTE TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N°1576 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/06/2006, TOMO: 137

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



1216941



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS.
SR. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA.
SR. EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA.
SR. JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS

A FAVOR DE

SR. JOSE DIONICIO SUING NAGUA
SR. FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO
SR. SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL
SRA. XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS

CUANTIA: USD \$ 400.00

DI 2 COPIAS

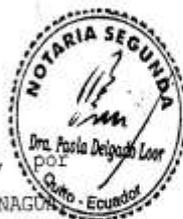
M.M.G.

ESCRITURA NUMERO 2015-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad

1284312

Registro Mercantil de Quito



de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL, casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO, casado; domiciliados en esta ciudad de Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una por la cual conste la cesión de participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado, quien a la fecha de constitución de la compañía era de estado civil soltero; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL; casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO casado; domiciliados en esta ciudad de

1284311



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA." se constituyó el veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de junio de dos mil seis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "CONSULPROSPECT CIA. LTDA.", reunida el cuatro de agosto del año dos mil catorce, resolvió por unanimidad aprobar y autorizar la cesión de cuatrocientas (400) participaciones de la compañía de la siguiente manera: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA Y VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA Ceden Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Conforme se desprende del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía que en un folio útil se adjunta a la presente, la misma que formará parte integrante de la presente escritura en calidad de documento habilitante. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En calidad de cedentes y titulares de las cuatrocientas participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA."

1284310

Registro Mercantil de Quito



mediante este instrumento público los cedentes ceden las participaciones de cada uno de ellos de la siguiente manera: señor ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PENAHERRERA cede cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA y VIVIANA ISABEL SUARES CHIRIBOGA Ceden cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas (casada), veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Con las cesiones antes referidas, el cuadro de integración de capital social de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." queda integrado de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUIING NAGUA	125	125
SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTISABAL	125	125
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
TOTAL		500

CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo pactan el precio justo de esta cesión de participaciones en la

1284309



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; precio que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción, por parte de la cesionaria. QUINTA.- GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionaren para el perfeccionamiento de esta escritura pública correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de contratos. HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por la Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, con matrícula profesional signada con el número trece mil doscientos cincuenta y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

Sra. Ximena Michael Villavicencio salas
C.C. 121164819

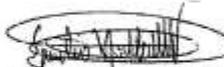
Sr. Juan Carlos Machado Puertas
C.C. 170786449-B

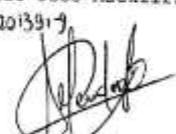
Sr. Miguel Patricio Granda Peñaherrera
C.C. 033683516

1284308

Registro Mercantil de Quito

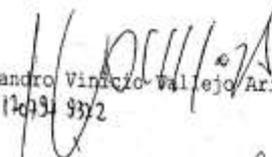


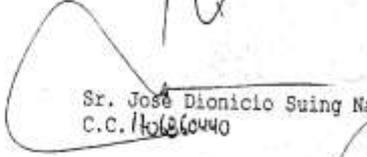

Sr. Emilio José Mackliff Garaycoa
C.C. 0912013919

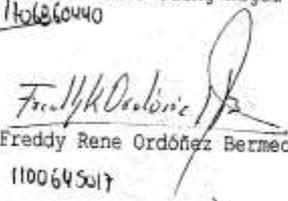

Sr. Alex Leonardo Mendoza Contreras
C.C. 225470167


Sra. Viviana Suarez Chiriboga
C.C: 0914226349




Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal
C.C. 1207319372


Sr. José Dionicio Suing Nagua
C.C. 1101860440


Sr. Freddy Rene Ordóñez Bermeo
C.C. 1100645017

DRA. PAOLA DELGADO LOOR,
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

1284307



CERTIFICACION

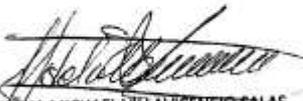
En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Consulprospect Cia. Ltda. Por medio de esta certifico que en la Junta de Socios reunida el 4 de agosto del 2014, se procedió a ceder la totalidad de las participaciones de la Compañía Consulprospect Cia. Ltda. de acuerdo al cuadro siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPANTES	DE	VALOR
ALEX MENDOZA CONTRERAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	100		\$100
EMILIO MACKLIFF GARAYCOA	José Dionicio Suing Nagua	100		\$100
MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	100		\$100
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Ximena Michael Villavicencio Salas	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	José Dionicio Suing Nagua	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	25		\$25
				\$400

Es todo lo que puedo afirmar en estricto apego a la verdad.

QUITO, 5 DE AGOSTO DEL 2014

CONSULPROSPECT CIA. LTDA.


XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS
GERENTE GENERAL

1284306

Registro Mercantil de Quito



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULPROSPECT CIA. LTDA. REUNIDA EL 4 DE AGOSTO DE 2014



En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de agosto, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Manuel Pontón y Serapio Japeravi S13-151, casa No. 8, se reúnen los socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación de cesión de participaciones

PUNTO UNO.- Es abordado el orden del día por unanimidad. Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la Señora Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, Gerente General de la Compañía y es designado como Secretario el Señor Juan Carlos Machado Puertas.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual pide la palabra el Señor: Alex Leonardo Mendoza Contreras, quien manifiesta que es de interés por parte de los socios ceder la totalidad de las participaciones de la compañía CONSULPROSPECT CIA. LTDA., a quien actualmente le interese adquirirlos en el número que les corresponde a cada uno de los socios, esto es a los señores: Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo, Dr. José Swing y Dr. Sandro Vallejo Aristisabal, de la siguiente forma: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, MIGUEL PATRICIO PEÑAHERRERA (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA (SOLTERO) Cede Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal; veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal y veinte y cinco participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua. Los cesionarios han expresado que es de su interés adquirir la totalidad de las participaciones de los actuales socios de CONSULPROSPECT. CIA. LTDA. La cesión de la totalidad de participaciones de los socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA., es aprobada por unanimidad. De esta manera queda integrado el capital social de los nuevos socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUING NAGUA	125	125
SANDRO VALLEJO ARISTISABAL	125	125
TOTAL		500

Se encarga al presidente y al Gerente General de la Compañía ejecutar todo lo resuelto en esta Junta de Socios. Se declara un receso para la elaboración de

1284305

Registro Mercantil de Quito



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284303

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CELEX ID: 091368981-3

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA PEÑAHERRERA
MIGUEL PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUINTAS
GUAYAS

PEROZO CARSO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CECILIA ELIZABETH
LOPEZ ESPINAL





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OPCIÓN ESTUDIANTE

64844242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANDA NOVILLO MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYAS
2015-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14





MINISTERIO DE LA FAMILIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

183

183 - 0173 0913689818

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA

GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL
PATRICIO

QUINTAS CIRCOSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA GUAYAS PARROQUIA 1

CANTÓN 201A



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284302

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CIDUDANANIA 091201391-9

MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
CURTEL/SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABIO/
DE DINDO 1975
202 0370 07547-M
SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABIO/
CURTEL/SOCIWA/SACRABIO 1975

ECUADOR ***** E3333

CORREO VIVIANO SUAREZ

PREMIA ESTUDIANTE
MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE
ESTELA GARAYCOA DE MACKLIFY
CIUDAD 23/08/2017
REN 1203398

BOLETIN SEGUNDA
Poder Notario de Quito
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

008 008 - 0199 0912013919

NOMBRE DE IDENTIFICACION: MACKLIFY GARAYCOA EMILIO JOSE

SECCION: 008
PROVINCIA: SUCUMBIOS
CANTON: SUCUMBIOS
ZONA: 01

OPCION: 1
TARJE: 01
ZONA: 01

ELABORADO POR: LA JEFES

CIDUDANANIA

Este documento acredita que usted
sufra en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284901

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIONES

CUIDA TU PASADO
 CUIDA TU FUTURO

1706860440

ESTADO Civil
 ROSY ELIZABETH
 JIMENEZ ESPINOSA

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUING PACHA - JULIO VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NAGUA SUING MARIA CELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2012-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-01-08

V48432442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

031
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

031 - 0174 **1706860440**
 NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉBULA

SUING NAGUA JOSE DIONICIO

PERSONA	CIRCUNSCRIPCIÓN	9
PROVINCIA	POMAROSE	9
QUITO		
CANTÓN	PARRAGUA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284298

Registro Mercantil de Quito



1284297

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 JUSTICIA CUBA Y REGISTRACION
 EMPLACAMIENTO
170797932-2
CESAA
 CIUDADANA
 ANTONIO VALLEJO
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 QUITO
 ANA LUISA
 ANA LUISA
 ANA LUISA

NOMBRE: VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 PROFESION: CONTADOR
 DISTRITO: QUITO
 FECHA DE EMISION: 2011-06-08
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
019
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION REGISTRAL QUITO
019 - 0038 **1707979322**
 NOMBRE DE IDENTIFICADO: VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 CESSAA
 PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: 1
 CANTON: PARROQUIA: 3 ZONA:

1284296

Registro Mercantil de Quito



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es del COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... foja(s) 061(as), que me fue presentado para este efecto y que esta copia es de fe al interesado.
 Quito, a 06 MAR 2015

Dra. Paola Delgado Loza
 Notaria Segunda del Cantón Quito

1284295

Registro Mercantil de Quito



Se Otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorga **SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS Y OTROS**, a favor de **JOSE DIONICIO SUING NAGUA Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y seis de marzo del dos mil quince.

DOCTORA PAOLA BELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Belgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



1284294

Registro Mercantil de Quito



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria

[Handwritten signature]
QUITO

Z O N . . . Tomé nota de la presente Cesión de participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA., celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil seis, ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo .- Quito, a diecinueve de marzo del dos mil quince.-



[Handwritten signature]
DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

[Large diagonal watermark: Notaria Novena]

1284293



TRÁMITE NÚMERO: 19046

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	313
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706860440	SUING NAGUA JOSE DIONICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707864698	MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS	Quito	CEDENTE	Soltero
0913689816	GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL PATRICIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1100645017	ORDONEZ BERMEO FREDDY RENE	Quito	CESIONARIO	Casado
1707979322	VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0909470767	MENDOZA CONTRERAS ALEX LEONARDO	Guayaquil	CEDENTE	Soltero
0912013919	MACKLIFF GARAYCOA EMILIO JOSE	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1714164819	VILLAVICENCIO SALAS XIMENA MICHAEL	Quito	CESIONARIO	Casado



1216952

Registro Mercantil de Quito



3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULPROSPECT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTE TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N°1576 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/06/2006, TOMO: 137

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



1216941



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS.
SR. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA.
SR. EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA.
SR. JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS

A FAVOR DE

SR. JOSE DIONICIO SUING NAGUA
SR. FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO
SR. SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL
SRA. XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS

CUANTIA: USD \$ 400.00

DI 2 COPIAS

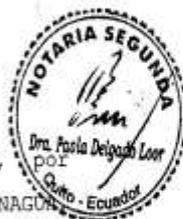
M.M.G.

ESCRITURA NUMERO 2015-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad

1284312

Registro Mercantil de Quito



de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL, casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO, casado; domiciliados en esta ciudad de Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una por la cual conste la cesión de participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes los señores ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS, soltero; MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA, casado, quien a la fecha de constitución de la compañía era de estado civil soltero; EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA, casado; VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA, casada; JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, soltero; domiciliados los cuatro primeros en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad de Quito; cada uno por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los señores JOSÉ DIONICIO SUING NAGUA, casado; SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL; casado; XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS, casada; FREDDY RENÉ ORDÓÑEZ BERMEO casado; domiciliados en esta ciudad de

1284311



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA." se constituyó el veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de junio de dos mil seis. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "CONSULPROSPECT CIA. LTDA.", reunida el cuatro de agosto del año dos mil catorce, resolvió por unanimidad aprobar y autorizar la cesión de cuatrocientas (400) participaciones de la compañía de la siguiente manera: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA Y VIVIANA ISABEL SUAREZ CHIRIBOGA Ceden Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Conforme se desprende del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía que en un folio útil se adjunta a la presente, la misma que formará parte integrante de la presente escritura en calidad de documento habilitante. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En calidad de cedentes y titulares de las cuatrocientas participaciones de la compañía "CONSULPROSPECT CIA LTDA."

1284310

Registro Mercantil de Quito



mediante este instrumento público los cedentes ceden las participaciones de cada uno de ellos de la siguiente manera: señor ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS cede cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, el Sr. MIGUEL PATRICIO GRANDA PENAHERRERA cede cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA y VIVIANA ISABEL SUARES CHIRIBOGA Ceden cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Dr. José Dionicio Suing Nagua, veinte y cinco participaciones al Dr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas (casada), veinte y cinco participaciones al Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo. Con las cesiones antes referidas, el cuadro de integración de capital social de la compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA." queda integrado de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUIING NAGUA	125	125
SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTISABAL	125	125
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
TOTAL		500

CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo pactan el precio justo de esta cesión de participaciones en la

1284309



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; precio que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción, por parte de la cesionaria. QUINTA.- GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionaren para el perfeccionamiento de esta escritura pública correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de contratos. HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por la Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, con matrícula profesional signada con el número trece mil doscientos cincuenta y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

Sra. Ximena Michael Villavicencio salas
C.C. 124164819

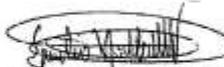
Sr. Juan Carlos Machado Puertas
C.C. 170786449-B

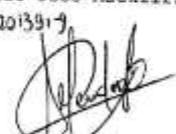
Sr. Miguel Patricio Granda Peñaherrera
C.C. 033683516

1284308

Registro Mercantil de Quito

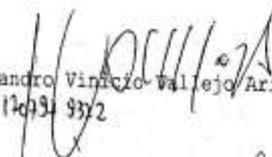


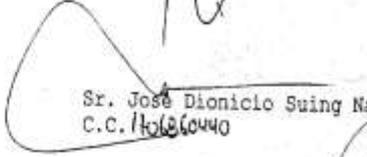

Sr. Emilio José Mackliff Garaycoa
C.C. 0912013919

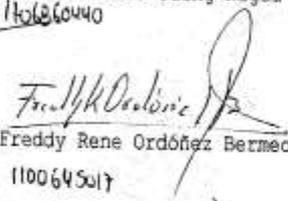

Sr. Alex Leonardo Mendoza Contreras
C.C. 225470167


Sra. Viviana Suarez Chiriboga
C.C: 0914226349




Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal
C.C. 1207319372


Sr. José Dionicio Suing Nagua
C.C. 1101860440


Sr. Freddy Rene Ordóñez Bermeo
C.C. 1100645017

DRA. PAOLA DELGADO LOOR,
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

1284307



CERTIFICACION

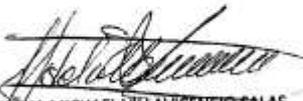
En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Consulprospect Cia. Ltda. Por medio de esta certifico que en la Junta de Socios reunida el 4 de agosto del 2014, se procedió a ceder la totalidad de las participaciones de la Compañía Consulprospect Cia. Ltda. de acuerdo al cuadro siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPANTES	DE	VALOR
ALEX MENDOZA CONTRERAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	100		\$100
EMILIO MACKLIFF GARAYCOA	José Dionicio Suing Nagua	100		\$100
MIGUEL PATRICIO GRANDA PEÑAHERRERA	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	100		\$100
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Ximena Michael Villavicencio Salas	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	José Dionicio Suing Nagua	25		\$25
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS	Freddy René Ordóñez Bermeo	25		\$25
				\$400

Es todo lo que puedo afirmar en estricto apego a la verdad.

QUITO, 5 DE AGOSTO DEL 2014

CONSULPROSPECT CIA. LTDA.


 XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS
 GERENTE GENERAL

1284306

Registro Mercantil de Quito



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULPROSPECT CIA. LTDA. REUNIDA EL 4 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de agosto, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Manuel Pontón y Serapio Japeravi S13-151, casa No. 8, se reúnen los socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:



1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación de cesión de participaciones

PUNTO UNO.- Es abordado el orden del día por unanimidad. Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la Señora Abogada Ximena Michael Villavicencio Salas, Gerente General de la Compañía y es designado como Secretario el Señor Juan Carlos Machado Puertas.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual pide la palabra el Señor: Alex Leonardo Mendoza Contreras, quien manifiesta que es de interés por parte de los socios ceder la totalidad de las participaciones de la compañía CONSULPROSPECT CIA. LTDA., a quien actualmente le interese adquirirlos en el número que les corresponde a cada uno de los socios, esto es a los señores: Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, Dr. Freddy René Ordóñez Bermeo, Dr. José Swing y Dr. Sandro Vallejo Aristizabal, de la siguiente forma: ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Freddy René Ordóñez Bermeo, MIGUEL PATRICIO PEÑAHERRERA (SOLTERO) cede Cien participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal, EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA (SOLTERO) Cede Cien participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua y JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS, cede sus cien participaciones de la siguiente forma: veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal; veinte y cinco participaciones a la Sra. Ximena Michael Villavicencio Salas, veinte y cinco participaciones al Sr. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal y veinte y cinco participaciones al Sr. José Dionicio Suing Nagua. Los cesionarios han expresado que es de su interés adquirir la totalidad de las participaciones de los actuales socios de CONSULPROSPECT. CIA. LTDA. La cesión de la totalidad de participaciones de los socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA., es aprobada por unanimidad. De esta manera queda integrado el capital social de los nuevos socios de CONSULPROSPECT CIA. LTDA de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
XIMENA MICHAEL VILLAVICENCIO SALAS	125	125
FREDDY RENE ORDOÑEZ BERMEO	125	125
JOSE DIONICIO SUING NAGUA	125	125
SANDRO VALLEJO ARISTIZABAL	125	125
TOTAL		500

Se encarga al presidente y al Gerente General de la Compañía ejecutar todo lo resuelto en esta Junta de Socios. Se declara un receso para la elaboración de

1284305

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECIONES ORDINARIAS 13-FEB-2014

012 - 0308 **0909470767**
MENDOZA CONTRERAS ALEX LEONARDO

CIUDAD	ORGANIZACION	1
QUITO	INACOL	1
CANTON	PARROQUIA	2004

012
SECRETARIA DE LA JEFATURA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284303

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 091368981-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 GRANDA PEÑAHERRERA
 MIGUEL PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 PUEBLO CARSO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 CECILIA ELIZABETH
 LOPEZ ESPINAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OPCIÓN ESTUDIANTE
 64844242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GRANDA NOVILLO MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PEÑAHERRERA RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2015-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-14

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

183
183 - 0173

HOMBRE DE CERTIFICADO
 GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL
 PATRICIO

CÉDULA
 0913689818

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAS
 CANTÓN

CIRCOSCRIPCIÓN 2
 TARRERA
 PARROQUIA 1
 2014

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284302

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CITADANIA 091201391-9

MACKIFF GARAYCOA EMILIO JOSE
CURTEL/SUNYAGUIL/SOCIWA/SACRABITO

DE EDICION 1975

202 0370 07547-M

CHAYAN/CHAYANILL

CIUDAD/CONCEPCION 1975

ECUADOR ***** E3333

CORREO VIVIANO SUAREZ

PREMIA ESTUDIANTE

MACKIFF GARAYCOA EMILIO JOSE

ESTELA GARAYCOA DE MACKIFF

CIUDAD 23/08/2017

REN 1203398

BOLETIN SEGUNDA

Poste de Quito Loja

ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION

SECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

008 008 - 0199 0912013919

CAMINO DE DISTRICION CIUDAD

MACKIFF GARAYCOA EMILIO JOSE

SECTOR	OPCION	1
PROVINCIA	TARDE	17
CANTON	ES/902.91	2000

SECRETARIA DE LA JEFATURA

CITADANIA 104

Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1284901

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIONES

1706860440

CUIDA NAGUA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUING PACHA - SUING VICTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NAGUA SUING MARIA CELINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2012-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-01-08

ESTUVO EN CASERIO
 KORY ELIZABETH
 JIMENEZ ESPINOSA

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

1706860440

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUING PACHA - SUING VICTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NAGUA SUING MARIA CELINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2012-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-01-08

ESTUVO EN CASERIO
 KORY ELIZABETH
 JIMENEZ ESPINOSA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

031

031 - 0174

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE IDENTIFICADO 1706860440
 SUING NAGUA JOSE DIONICIO

PERSONA	CIRCUNSCRIPCIÓN	9
PROVINCIA	PONASOPE	9
QUITO	PARROQUIA	9
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284298

Registro Mercantil de Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN

CELESTINO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DIFERENCIAL
 PROFESIÓN
 LOCALIDAD Y MUNICIPIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-08-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2017-08-29

110084591-7

EDUCACIÓN: Cesado
 MARTHA FERRERA
 MAGDALENA RONDULLO



REGISTRACION: ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL REGISTRADO: ORDOÑEZ MICHAEL ANDRÉS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BERMEO CALAMONTA OLGA ANTONIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2011-08-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2017-08-29

23380/2242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

010
 010 - 0177
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 1100845017
 CIUDAD: QUITO
 ORDÓÑEZ BERMEO FREDDY RENE

QUAYAS
 PROVINCIA: QUAYAS
 CANTÓN: QUAYAS

SECCION DE VOTACIÓN: 1
 PARCELA: 17
 ZONA: 209A

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1284297

Registro Mercantil de Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 JUSTICIA CUBA Y REGISTRACION
 EMPLACAMIENTO
170797932-2
 CESA S.A.
 CIUDADANA
 ANEXO P. 1000
 VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 QUITO
 ANA LUISA
 MEMOIZA MENDOZA

NITENCO: PRODUCCION DE ALIMENTACION
 SUPERIOR DE ALIMENTACION
ESTADO
 VALLEJO JOSE WENDE
 ANA LUISA MENDOZA DE LA LUCA
 SANDRO VINICIO ARISTIZABAL
 QUITO
 ANA LUISA
 MEMOIZA MENDOZA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTOROS
019
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION REGISTRAL DE VOTACION
019 - 0038 **1707979322**
 NOMBRE DE IDENTIFICADO CESA S.A.
VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO BARBARA 2
 CANTON PARROQUIA ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JNTA

1284296

Registro Mercantil de Quito



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es del COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... foja(s) 001(as), que me fue presentado para este efecto y que esta copia es de fe al interesado.
 Quito, a 06 MAR 2015

Dra. Paola Delgado Loza
 Notaria Segunda del Cantón Quito

1284295

Registro Mercantil de Quito



Se Otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorga **SR. ALEX LEONARDO MENDOZA CONTRERAS Y OTROS**, a favor de **JOSE DIONICIO SUING NAGUA Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y seis de marzo del dos mil quince.

DOCTORA PAOLA BELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Belgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



1284294

Registro Mercantil de Quito



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria

[Handwritten signature]
QUITO

Z O N . . . Tomé nota de la presente Cesión de participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía "CONSULPROSPECT CIA. LTDA., celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil seis, ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo .- Quito, a diecinueve de marzo del dos mil quince.-



[Handwritten signature]
DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

[Large diagonal watermark: Notaria Novena]

1284293



TRÁMITE NÚMERO: 19046

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	313
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706860440	SUING NAGUA JOSE DIONICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707864698	MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS	Quito	CEDENTE	Soltero
0913689816	GRANDA PEÑAHERRERA MIGUEL PATRICIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1100645017	ORDONEZ BERMEO FREDDY RENE	Quito	CESIONARIO	Casado
1707979322	VALLEJO ARISTIZABAL SANDRO VINICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0909470767	MENDOZA CONTRERAS ALEX LEONARDO	Guayaquil	CEDENTE	Soltero
0912013919	MACKLIFF GARAYCOA EMILIO JOSE	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1714164819	VILLAVICENCIO SALAS XIMENA MICHAEL	Quito	CESIONARIO	Casado



1216952

Registro Mercantil de Quito



3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULPROSPECT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTE TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N°1576 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/06/2006, TOMO: 137

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



1216941